



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA



1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: EF Educación Internacional EF Ecuador
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 17305
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Karla Teresa Morales
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: EF Education B.V
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Holanda
DOMICILIO: De Boelelaan 7, 1083 HJ Amsterdam

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Karla Teresa Morales Zamora
NACIONALIDAD: Venezolana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1204-34716
DOMICILIO: Calle F Santa Lucía 2 Cumbaya

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

Table with 5 columns: No., Nombre y Apellidos completos, Estado Civil, Nacionalidad, Domicilio. Row 1: EF Education B.V, [blank], Holanda.

Handwritten signature

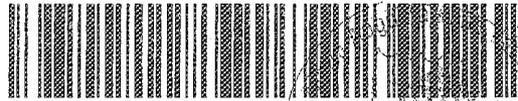
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA

Handwritten initials

Factura: 001-002-000028992



20161701036D02611

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701036D02611

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA, comparece(n) KARLA TERESA MORALES ZAMORA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de PASAPORTE 120434716, REPRESENTANDO A EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A. portador(a) de RUC 1791188861001 en calidad de GERENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 24 DE FEBRERO DEL 2016, (15:56).



KARLA TERESA MORALES ZAMORA  
PASAPORTE: 120434716



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



2016-17-01-36- 102754  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(las) documento(s) original(es) que corresponden, y que me fue exhibido en: -2- foja(s) útiles).

Quito-DM, a 26 FEB. 2016

RAZÓN: Factura N° 29205



Ab. Maria Augusta Peña Vasquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO